

# REVISTA JUDICIAL

VIERNES  
21 DE DICIEMBRE DE 2012  
LA HOJA QUITO, ECUADOR

C3

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE FINAMERICA S.A.

Se comunica al público que FINAMERICA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó el objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.12.006602 de 18 de diciembre de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos Tercero y Décimo Séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- Objeto Social: La compañía tiene como objeto social: el arrendamiento de vehículos de transporte terrestre, que comprende el alquiler de automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1.75 (uno punto setenta y cinco) toneladas de carga útil o casas rodantes, y furgonetas de conformidad con las características establecidas en la legislación en la materia....."

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Administración y Representación: La compañía será administrada por un Directorio, por un Presidente y por un Gerente General. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General....."

Quito, 18 de diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/89538/00



Se otorgó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de <sup>0000012</sup> Reforma de Objeto Social, Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de FINAMERICA S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de diciembre del dos mil doce.- r.h.



  
Dra. Lorena Piza Marcial  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE

